

Provincias.	Situación.	Condiciones topográficas, climatológicas y de irrigación.	Producción dominante.	Principales poblaciones.
		tanosa. Su suelo es en parte montuoso y regado por el Carrion, el Pisuerga y otros rios.		Pisuerga, Frechilla, Saldaña.
Pontevedra.	Entre las de Coruña, Orense, Lugo, la frontera portuguesa y el Océano.	Clima sano y templado, suelo regado por el Vigo, el Verdugo, el Miño y otros.	Comercial, industrial y marítima.	Pontevedra, Caldas de Reyes, Cambados, Cañiza, Lalin, Lanca, Puente-Arenas, Redondela, Tabeiros, Tuy, Vigo.
Salamanca.	Entre las de Zamora, Valladolid, Avila, Cáceres, y el reino de Portugal.	Clima frio, suelo en parte llano y seco y en parte montañoso y poblado de árboles. La riegan los rios Tormes, Agueda y Alagon.	Minera, pecuaria, agrícola é industrial.	Salamanca, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros, Vitigudino.
Santander.	Entre las de Vizcaya, Alava, Burgos, Palencia, Oviedo, y el Océano.	Clima algo bajo pero sano, suelo regado por el Marron, el Soba y otros.	Marítima, industrial y mercantil.	Santander, Castro-Urdiales, Entrambas-Aguas, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santillana del Mar, Torre de la Vega, Valle de Cabuérniga, Villacarriedo.
Segovia.	Entre las de Valladolid, Burgos, Soria, Guadalajara, Madrid y Avila.	Clima sano y templado, suelo montañoso en parte, en parte arenisco y en parte fértil y regado por los rios Eresma, Moros, Piron, Duranton, Botijas, Cerquilla, Cega, Valtoga, Pardilla, Grado, Riaza, Lozoya y otros.	Pecuaria, minera, agrícola y forestal.	Segovia, Cudelar, Colenda, Martin Muñoz de las Posadas, Riaza, Sepúlveda.
Sevilla.	Entre las de Badajoz, Córdoba, Málaga, Cádiz, Huelva, y el Océano.	Clima cálido, suelo muy fértil, con algunas llanuras áridas y regado por los rios Guadalquivir, Genil, Tinto, Odiel y otros menores.	Agrícola, mercantil, pecuaria y minera.	Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Carmona, Cazalla de la Sierra, Ecija, Estepa, Lora del Río, Marchena, Morón, Osuna, Sanlúcar la Mayor, Utrera.
Soria.	Entre las de Burgos, Logroño, Zaragoza, Guadalajara y Segovia.	Clima algo frio, suelo medianamente productivo y regado por los rios Duero, Moron, Najera, Rituerto, Jalony otros.	Pecuaria y minera.	Soria, Agreda, Almazan, Burgo de Osma, Uxama, Argoella, Medinaceli.
Tarragona.	Entre las de Barcelona, Lérida, Teruel, Castellón de la Plana, y el Mediterráneo.	Clima benigno, suelo montañoso regularmente fértil y bañado por los rios Ebro, Francolí y otros menores.	Agrícola é industrial.	Tarragona, Reus, Falset, Gandesa, Montblanch, Vendrell, Tortosa, Valls.
Teruel.	Entre las de Zaragoza, Huesca, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Cuenca y Guadalajara.	Clima algo frio, suelo accidentado y regado por los rios Guadalamar, Alambra, Guadalupe, Martín, Matarraña y otros.	Pecuaria y minera.	Teruel, Albarracín, Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Nojar, Mora, Segura, Val de Robles.
Toledo.	Entre las de Avila, Madrid, Cáceres, Ciudad Real, y Cuenca.	Clima algo frio, suelo montaraz, regado por el Tajo, el Albeche, el Arzobispo y otros.	Pecuaria, industrial y forestal.	Toledo, Escalona, Illescas, Lillo, Madridejos, Nava Hermosa, Ocaña, Orgaz, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Torrijos.
Valencia.	Entre las de Castellón de la Plana, Teruel, Alicante,	Clima benigno y sano esceptuando algunos llanos panta-	Agrícola, serícola é industrial.	Valencia, Alcira, Alpuente, Ayora, Carlet, Catarroja, Chiva, Enguera, Liria,

Provincias	Situación.	Condiciones topográficas, climatológicas y de irrigación.	Producción dominante.	Principales poblaciones.
	Albacete, Cuenca, y el Mediterráneo.	nosos; suelo en parte montañoso y en parte llano y sumamente fértil. Liriegan los rios Turia, Júcar, Segura, Albaida y Guadamar.		Moncada, Murviedro, San Felipe de Játiva, Sueca, Villar del Arzobispo.
Valladolid.	Entre las de León, Palencia, Burgos, Segovia, Avila, Salamanca y Zamora.	Situación muy elevada, suelo desnudo, arenoso y árido, regado no obstante por los rios Duero, Adapa, Pisuerga, Esla, Esgueva, Porsanzon y otros. Clima frio y húmedo.	Pecuaria é industrial.	Valladolid, Medina del Campo, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Rioseco, Valoria la Buena, Villalón.
Vizcaya.	Entre las de Guipúzcoa, Santander, Alava, y el Océano.	Clima por lo general frio; y suelo montañoso que abunda sin embargo en valles y vegas pobladas de árboles en su mayor parte y regadas por los rios Nerva, Cadagua, Durango, Ondarroa y otros.	Forestal, industrial, minera, agrícola y pecuaria.	Bilbao, Balmaseda, Bermeo, Durango, Marquina.
Zamora.	Entre las de Leon, Valladolid, Salamanca, Orense, y el reino de Portugal.	Clima algo frio, suelo montañoso y poco apropiado para el cultivo. La riegan los rios Duero, Esla, y otros menores.	Pecuaria.	Zamora, Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fuente el Sauco, Puebla de Sanabria, Toro.
Zaragoza.	Entre las de Navarra, Huesca, Teruel, Soria y Logroño.	Clima desigual, suelo poco fértil y regado por el Ebro, el Guadalupe, el Piedra, el Jalón el Monublet, el Jiloca, el Queiles y otros.	Pecuaria é industrial y vinícola.	Zaragoza, Ateca, Belchite, Borja, Caspe, Calatayud, Daroca, Egea de los Caballeros, La Almunia, Pina, Sos, Tarazona.

II—Estadística de población.

La población y superficie de España y sus islas adyacentes, segun el censo general de 1877 que es el último llevado á cabo, es el siguiente:

PROVINCIAS	Población de hecho.	Kil. cuad.	Habitantes por kil. cuad.
Alava	93,191	3,122	29
Albacete	219,122	15,465	14
Alicante	408,154	5,434	75
Almería	349,854	8,553	40
Avila	180,457	7,731	23
Badajoz	432,809	22,500	19
Baleares	289,035	4,817	60
Barcelona	835,306	7,722	108
Burgos	332,461	14,635	22
Cáceres	306,594	20,754	14
Cádiz	430,158	7,323	58
Canarias	289,388	7,273	38
Castellón de la Plana	283,961	6,236	44
Ciudad-Real	260,641	20,305	42
Córdoba	385,582	13,727	27
Coruña	595,585	7,973	74
Cuenca	237,497	17,419	13
Gerona	290,002	5,883	50
Granada	477,719	12,787	37
Guadalajara	201,288	12,611	15
Guipúzcoa	167,207	1,885	88
Huelva	210,641	10,676	19
Huesca	452,165	15,234	16

PROVINCIAS	Población de hecho.	Kil. cuad.	Habitantes por kil. cuad.
Jaen.	422,972	13,426	31
Leon.	350,210	15,971	21
Lérida.	285,297	12,366	23
Logroño.	174,425	5,037	34
Lugo.	410,387	9,808	41
Madrid.	593,775	7,762	76
Málaga.	500,231	7,313	68
Múrcia.	451,611	11,597	38
Navarra.	304,184	10,478	28
Orense.	388,835	7,092	54
Oviedo.	576,352	10,596	54
Palencia.	180,785	8,097	22
Pontevedra.	451,946	4,504	100
Salamanca.	285,500	12,794	22
Santander.	235,299	5,471	43
Segovia.	149,961	7,008	21
Sevilla.	505,291	14,061	35
Soria.	153,654	9,935	15
Tarragona.	330,105	6,349	51
Teruel.	242,296	14,229	17
Toledo.	334,744	14,468	23
Valencia.	679,030	11,272	60
Valladolid.	247,453	7,880	31
Vizcaya.	189,954	2,198	23
Zamora.	250,004	10,710	23
Zaragoza.	400,266	17,112	24
Poseciones del Norte de Africa.	2,476	>	>
Total general.	16,625,860	507,036	32

Este número de habitantes se descompone de la siguiente manera:

Residentes presentes.

Españoles.	16,139,182	Varones.	7,796,989
		Hembras.	8,342,198
Extranjeros.	26,884	Varones.	15,983
		Hembras.	10,511
Total.			16,166,016

Transeuntes.

Españoles.	445,937	Varones.	311,492
		Hembras.	134,445
Extranjeros.	13,907	Varones.	10,195
		Hembras.	3,712
Total.			459,844

Residentes ausentes.

Españoles.	564,466	Varones.	431,188
		Hembras.	132,278
Extranjeros.	1,088	Varones.	818
		Hembras.	270
Total.			565,554

La población ausente cuando se formó el censo era de 565,554, la flotante de 459,844. El orden de las capitales de provincia según su población es como sigue:

Madrid.	397,690	Granada.	76,108
Barcelona.	249,106	Cádiz.	65,028
Valencia.	143,856	Palma.	58,224
Sevilla.	133,938	Valladolid.	52,026
Málaga.	115,881	Córdoba.	49,855
Múrcia.	91,805	Santander.	41,021
Zaragoza.	84,575	Almería.	40,323

Oviedo.	34,460	Canarias.	16,310
Coruña.	33,735	Gerona.	15,015
Bilbao.	32,734	Cáceres.	14,816
Alicante.	32,496	Palencia.	14,505
Burgos.	29,683	Zamora.	13,632
Pamplona.	25,630	Ciudad-Real.	13,589
Vitoria.	25,039	Logroño.	13,393
Jaen.	24,392	Huelva.	13,174
Castellón.	23,393	Orense.	12,586
Tarragona.	23,046	Leon.	11,515
Badajoz.	22,965	Huesca.	11,416
San Sebastian.	21,355	Segovia.	11,318
Toledo.	21,207	Teruel.	9,510
Lérida.	20,369	Avila.	9,199
Pontevedra.	19,857	Guadalajara.	8,581
Albacete.	18,976	Cuenca.	8,202
Lugo.	18,909	Soria.	6,286
Salamanca.	18,007		

El número de poblaciones que pasan de 10,000 habitantes sin llegar á 20,000 es de 129 y el de las que no pasan de 10,000 siendo mayores de 1,000, 3,543.

En cuanto á las mayores de 20,000 habitantes son en número de 56, de las cuales 28 son capitales de provincia. He aquí sus nombres.

Madrid.	Santiago.	La Estrada.
Barcelona.	Tortosa.	Castellón de la Plana.
Valencia.	Córdoba.	Tarragona.
Sevilla.	Santander.	Badajoz.
Málaga.	Almería.	San Lúcar de Barrameda.
Múrcia.	Linares.	Cangas de Tineo.
Zaragoza.	Alicante.	Puerto de Santa María.
Granada.	Oviedo.	La Unión.
Cartagena.	Gracia.	Valdes.
Cádiz.	Coruña.	Siero.
Jerez de la Frontera.	Bilbao.	Tineo.
Palma.	Alcoy.	San Sebastian.
Lorca.	Gijón.	Toledo.
Valladolid.	Burgos.	Orihuela.
Vitoria.	Reus.	Cuevas de Vera.
Ecija.	San Fernando.	Lérida.
San Martín de Provensals.	Pamplona.	Grado.
Jaen.	Antequera.	Villaviciosa.
Velez Málaga.	Ferrol.	

No terminaremos esta estadística sin hacer una observación que no deja de ser curiosa y es: los 32 habitantes que por kilómetro cuadrado de superficie resultan en España por término medio, son exactamente la misma proporción media que resulta tomando en conjunto toda la Europa. En efecto, esta, con Malta, Gibraltar, Heligoland, las islas Feroe é Islandia, mide 9.868,842 kilómetros cuadrados, y como tiene una población de 1,312.689,976 habitantes, resultan 32 de estos por cada uno de aquellos.

Ahora en la imposibilidad de dar á nuestros lectores el detalle de la estadística de profesiones según el censo de 1877, porque la oficina encargada de este trabajo no lo ha ultimado aún, habremos de referirnos al censo de 1857.

Según este, la población de aquella época se descomponía de la manera siguiente:

Empleados, del Estado.	22,362
» de la provincia.	4,683
» del municipio.	62,976
Ejército, activo.	147,145
» retirados.	11,192
Armada, activos.	10,280
» matriculados.	41,444
Marina mercante, capitanes.	5,009
» marineros.	39,437
Catedráticos y profesores.	2,595
Maestros particulares.	1,396
Primera enseñanza, maestros.	15,537

Primera enseñanza, maestras.	7,789
Alumnos de primera enseñanza, niños.	667,100
niñas.	434,479
Alumnos de segunda enseñanza.	36,149
Id. de estudios superiores.	11,375
Id. id. especiales.	7,029
Abogados.	11,991
Escribanos y notarios.	5,061
Procuradores.	2,541
Médicos.	13,994
Boticarios.	3,989
Veterinarios.	8,132
Arquitectos y maestros de obras.	1,834
Bellas artes.	5,853
Agrónomos y agrimensores.	2,320
Propietarios.	1,466,061
Arrendatarios.	510,517
Comerciantes.	71,556
Fabricantes.	13,457
Industriales, varones.	278,829
hembras.	54,455
Artesanos, varones.	551,093
hembras.	114,558
Jornaleros en las fábricas, varones.	99,728
hembras.	54,472
Mineros.	23,358
Labradores.	2,354,110
Servientes, varones.	401,833
hembras.	416,560
Pobres de solemnidad, varones.	83,657
hembras.	178,934
Sordo-mudos, varones.	6,346
hembras.	4,559
Ciegos é imposibilitados, varones.	39,020
hembras.	25,140
Dedicados al culto, varones.	63,768
hembras.	18,819

III—Producción agrícola y pecuaria.—Agricultura.

Al entrar en el exámen de la agricultura, creemos oportuno considerar al mismo tiempo el valor de las construcciones urbanas, porque formando parte de la propiedad inmueble sobre la cual pesa en España la contribución directa, nos sería muy difícil ó por lo menos muy embarazoso el tratarla independientemente de la propiedad rústica. Cierto es que ella nada tiene que ver con la producción agrícola, principal objeto de este trabajo, pero como tampoco tendría su lugar propio en la estadística personal ni en las demás clases de producción, hemos creído más lógico incluirla en esta parte, ya que, lo mismo que la propiedad agraria, es, al fin y al cabo, una parte de la riqueza inmueble.

Propiedad urbana.

En 1857 habia en España 3.376,475 edificios, de los cuales 17,557 estaban dedicados al culto. Deducidos estos 17,557 edificios, los restantes se distribuian de la manera siguiente:

	Casas de planta baja.	De 2 pisos.	De tres.	De más de 3.
En poblado.	943,120	1,313,027	310,026	59,171
En despoblado.	442,577	266,530	23,510	957
Totales.	1,385,597	1,579,557	333,536	60,128
En poblado.	2,625,344			
En despoblado.	733,574			

Resulta pues que la propiedad urbana propiamente tal se componia en aquella época de un total de 2.625,344 casas. De estas puede considerarse el valor medio de cada una de las de planta baja ó sea de un piso en 1,500 ptas., puede darse á las de 2 pisos un valor de

4,000, á las de 3 el de 20,000 y el de 30,000 á las que esceden de tres pisos, y por consiguiente el total importe del capital representado por la propiedad urbana particular, puede calcularse en 1,414.680,000 pesetas para las casas de un piso; en 5,252.108,000 para las de dos; en 6,200.520,000 para las de tres, y en 1,775.130,000 para las que tienen más de tres pisos; ó sean en conjunto 14,642.438,000 pesetas, de las cuales la propiedad urbana de la capital absorbe ya cerca de 1,000 millones.

Finalmente, el número total de 3.376,475 edificios, incluyendo los dedicados al culto, están repartidos entre 8,778 pueblos.

Propiedad rústica.

En nuestro capítulo primero consignamos ya cual era la superficie territorial de la península é islas adyacentes, debiendo ahora añadir que de la superficie rústica hay sin cultivo de ninguna clase el 45,8 por 100; está labrado por la reja del arado el 28, 6 por 100, el 14 por 100 lo ocupan terrenos de pasto, y el 7 por 100 se compone de bosques, huertas y jardines.

El valor medio de esta superficie rústica segun sus clases, ó sea el de producción y el capital por ella representado es como sigue:

	Terrenos labrantios.	De pasto.	Bosques, huertas y jardines
Producción media anual en pesetas.	4,510.000,000	799.000,000	789.200,000
Capital representado por los.	5,518.000,000	3,832.000,000	1,232.000,000
Utilidad media.	225.500,000	23.970,000	39.460,000

Totales.

De producción anual.	Pesetas.	6,098.200,000
Del capital representado por los terrenos roturados y de pasto.		10,582.000,000
De las utilidades presumibles.		288.930,000

Hay que tener en cuenta, no obstante, que estas cifras son aproximadas y variables; aproximadas, porque no habiéndose hecho aún una clasificación completa de los terrenos productivos, sólo de una manera muy imperfecta puede calcularse su valor y su producción; y variables, porque necesariamente han de aumentar y disminuir segun el resultado más ó ménos adverso ó favorable de las cosechas.

Por otra parte, preciso es suponer que tanto la producción como el capital representado por las fincas rústicas, serán mayores de las que dejamos consignadas si tenemos en cuenta que por razones de interés particular son muchas las heredades que, ó no figuran en los amillaramientos, ó figuran por una clase y extensión inferiores á las que tienen en realidad.

De todas maneras, con arreglo á las cifras que hemos consignado y teniendo en cuenta que el 45'8 por 100 de terrenos que hemos dicho estaban sin cultivo, no dejan por ello de tener su valor aunque naturalmente sea este muy bajo, puede decirse con toda seguridad que la propiedad rústica de España incluyendo en ella la pecuaria, representa un capital que escede de 14,000.000,000 pesetas.

Clases de producción.

Los principales productos agrícolas de España consisten en caldos, esto es, vinos y aceites; vienen en segundo lugar los cereales y legumbres y luego despues las frutas. No es posible dar el término medio de estas diferentes clases de producción en el estado actual de

la estadística de nuestra patria, pero puede sin embargo calcularse que la de los cereales, de las frutas y de los caldos, fué poco más ó ménos en 1882 la siguiente:

Productos.	kilogramos.	Hectólitros
Vinos.		30.000,000
Aceite de oliva.	25.000,000	
Frutas.	386.000,000	
Cereales.	400.000,000	

Esta producción acusa sobrantes y deficiencias que conviene tener muy en cuenta para los cálculos mercantiles. En efecto, así como en los vinos, aceites y frutas no sólo provee la península á su consumo propio, sino que puede exportar al extranjero cantidades no despreciables, sobre todo en vinos, en cambio los 1,600 millones de kilogramos que unos años con otros suele dar la cosecha de cereales, no bastan para el consumo de los habitantes de la península, que necesitan por término medio unos 2,000 millones de kilogramos.

Véanse ahora, por regiones, las comarcas productoras por orden de importancia y la clase especial de sus productos.

Productos.	Regiones productoras.
Cereales.	Castillas, Extremadura, Andalucía, Aragon, Santander y Valladolid.
Frutas y hortalizas.	Múrcia, Valencia, Granada, Sevilla, Málaga, Tarragona y Baleares.
Aceites.	Andalucía, Cataluña y Valencia.
Vinos.	Aragon, Cataluña, Valencia, Alicante, Málaga, Murcia, Cádiz, Castilla la Nueva, y en general casi todas las provincias de España.
Plantas fibrosas ó textiles.	Múrcia, Alicante, Cádiz, Sevilla, Valencia.
Pastos.	Castilla, Leon, Galicia, Oviedo, Valladolid, Sevilla, Granada, etc.
Maderas de todas clases.	Soria, Toledo, Teruel, Huesca, Granada, Córdoba, Gerona, Sevilla, Cáceres.

Primera quincena de Octubre de 1880.—Productos agricolas y precio en pesetas por hectólitro.

Regiones.	Mercados productores.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maíz.	Habas.	Garbanzos.	Alubias.	Judías.	Algarrobas	Avena.
Castellana.	Avila.	17,70	11,04	10,58	»	»	»	48,00	»	8,90	»
	Id. (Arévalo)	19,15	10,82	9,46	»	»	99,46	»	»	9,46	»
	Ciudad-Real.	18,92	10,81	5,95	»	»	71,28	»	»	»	»
	Toledo.	20,72	16,67	7,66	»	»	61,00	»	»	»	10,36
Del Norte.	Id. (Talavera.)	18,92	9,81	8,15	»	»	46,85	»	»	»	»
	Alava (Vitoria.)	22,88	»	13,33	»	19,00	86,30	33,00	»	»	»
	Coruña (Negreira.)	30,63	18,75	»	15,22	»	»	»	»	»	»
	Guipúzcoa (San Sebastian.)	21,62	»	11,71	15,31	»	»	»	»	»	»
Meridional.	Leon (Villafranca.)	17,48	10,73	10,12	»	»	69,92	47,84	»	»	»
	Oviedo.	23,60	18,00	16,30	14,83	»	91,00	»	»	»	»
	Pontevedra.	24,00	11,00	13,00	11,00	»	60,00	25,00	»	»	»
	Almería.	22,50	»	9,80	14,75	»	»	»	»	»	»
	Badajoz (Zafra.)	18,02	»	9,11	»	11,71	36,93	»	»	»	»
	Córdoba (Cabra.)	19,25	»	9,96	»	10,82	»	»	»	»	»
De Levante.	Granada.	22,00	»	11,25	13,00	12,50	54,00	»	»	»	»
	Jaen (Ubeda.)	16,20	»	7,66	14,41	»	28,82	»	»	»	»
	Sevilla (Utrera.)	17,30	»	»	12,93	»	36,65	»	»	»	»
	Alicante.	18,35	»	9,50	12,00	»	»	»	»	»	»

Segunda quincena de Octubre.

Castellana.	Avila.	18,02	11,49	10,13	»	»	9,35	52,00	»	»	»
	Palencia.	18,92	13,53	8,30	»	»	90,00	36,00	»	»	6,76
	Salamanca.	18,92	11,26	»	»	»	»	»	»	»	»
	Segovia.	18,26	9,85	8,14	»	»	64,00	42,00	»	8,88	5,40

Regiones.	Mercados productores.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maíz.	Habas.	Garbanzos.	Alubias.	Judías.	Algarrobas	Avena.
Del Norte.	Soria.	18,02	11,71	9,01	»	»	72,00	37,00	»	»	»
	Toledo.	20,72	16,67	7,66	»	»	61,00	»	»	»	10,36
	Valladolid.	18,92	12,16	9,46	»	»	»	»	»	»	10,81
	Alava.	19,12	»	9,92	»	20,11	86,00	30,75	»	»	»
	Coruña.	25,23	14,14	21,62	21, 2	»	»	»	»	»	»
	Guipúzcoa.	21,70	»	11,75	15,24	20,34	»	28,52	»	»	»
	Leon.	25,23	10,81	8,11	»	»	»	27,03	»	»	»
	Meridional.	Almería.	23,00	»	8,15	19,15	»	»	»	»	»
De Levante.	Badajoz.	18,92	»	9,01	»	11,71	37,00	»	»	»	»
	Cádiz.	16,96	»	8,10	»	10,81	54,00	»	»	»	»
	Granada.	22,75	»	11,75	13,50	12,50	40,00	»	»	»	»
	Huelva.	22,00	13,00	9,00	15,00	16,00	45,00	»	»	»	»
	Jaen.	19,37	»	9,91	»	11,12	32,00	»	»	»	»
	Sevilla.	17,40	»	9,54	12,92	12,50	»	»	»	»	»
	Alicante.	16,35	»	9,50	12,60	»	»	»	»	»	»
	Gerona.	21,50	»	11,75	13,50	12,50	40,00	»	»	»	»

Primera quincena de Noviembre.

Castellana.	Ciudad-Real.	19,00	8,50	7,00	»	49,00	»	»	»	»	»
	Palencia.	18,47	13,53	8,30	»	90,00	»	36,00	»	»	6,76
	Segovia.	17,80	9,99	8,31	»	63,00	»	42,00	»	»	8,82
	Soria.	18,02	10,81	9,01	»	70,00	»	40,00	»	»	5,20
Del Norte.	Alava.	18,92	»	10,16	13,96	18,12	»	30,50	»	»	»
	Guipúzcoa (San Sebastian.)	21,62	»	11,71	15,91	»	»	»	»	»	»
	Id. (Tolosa.)	21,92	»	11,75	14,93	20,00	»	48,00	»	»	»
	Leon.	19,13	11,76	9,56	»	»	54,00	30,00	»	»	»
	Orense.	»	14,41	13,51	20,60	»	»	»	»	»	»
	Oviedo.	30,00	19,00	20,00	22,00	»	»	»	»	»	»
	Vizcaya.	18,68	»	13,63	12,19	»	66,00	»	»	»	»
	Meridional.	Almería.	23,50	»	8,75	14,00	»	»	»	»	»
De Levante.	Badajoz.	17,11	»	9,21	»	10,00	33,00	»	»	»	»
	Id. (Olivenza)	16,32	10,36	9,46	»	13,50	20,00	»	»	»	»
	Córdoba.	17,21	»	8,60	»	»	31,19	»	»	»	»
	Granada.	22,50	»	11,20	15,90	13,50	40,00	»	»	»	»
	Jaen.	18,92	»	1,46	12,06	12,16	31,00	»	»	»	»
	Alicante.	22,50	»	10,00	15,00	»	»	»	»	»	»
Gerona	21,50	16,50	11,50	16,25	16,00	37,00	»	35,75	»	»	

Segunda quincena de Noviembre.

Castellana.	Avila.	18,70	11,49	10,13	»	»	»	58,00	»	»	10,59
	Ciudad-Real.	19,82	16,00	10,00	»	»	81,00	»	»	»	»
	Guadalajara.	18,00	15,00	9,00	»	»	»	»	»	»	»
	Segovia.	17,80	9,99	7,92	»	»	»	»	»	»	8,99
Del Norte.	Soria.	18,00	8,75	7,00	»	»	58,00	32,00	»	»	5,22
	Valladolid.	18,92	10,36	8,56	»	»	54,05	»	»	»	»
	Alava.	23,00	»	12,00	»	22,00	88,00	34,00	»	»	»
	Leon.	19,15	11,75	9,50	»	»	54,00	30,26	»	»	»
	Orense.	»	14,41	12,60	19,81	»	»	»	»	»	»
	Pontevedra.	29,00	19,00	20,00	22,00	»	70,00	»	»	»	»
	Vizcaya.	22,00	»	10,00	13,00	»	»	»	»	»	»
	Meridional.	Almería.	23,75	»	8,50	15,00	»	»	»	»	»
De Levante.	Cáceres.	17,55	11,71	9,46	»	»	»	»	»	»	»
	Granada.	22,50	»	12,15	13,50	13,00	40,00	»	»	»	»
	Huelva.	22,50	16,00	11,50	17,50	15,00	50,00	»	»	»	»
	Sevilla.	19,30	»	9,46	13,06	12,16	30,00	»	»	»	»
	Jaen.	22,67	»	9,70	15,00	11,00	»	»	»	»	»
	Alicante.	22,16	»	9,75	27,00	»	50,00	»	»	»	»
Huesca.	21,25	9,28	8,25	9,50	»	»	»	»	»	»	
Valencia.	22,00	»	10,00	13,00	»	»	»	»	»	»	

Primera quincena de Diciembre.

Castellana.	Ciudad-Real.	19,00	13,00	6,00	»	»	54,00	»	»	»	»
	Guadalajara.	19,81	13,50	9,00	»	»	»	»	»	»	»
	Palencia.	18,82	13,53	8,30	»	»	90,00	36,00	»	»	6,76